

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO		x
Platica de Cultura Condominal						
DESCRIPCIÓN:						
A petición de parte, consiste en brindar una plática informativa de cultura condominal, con respecto a sus derechos y obligaciones como condóminos de acuerdo a lo establecido en la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México.						
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículos 78, 137 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.</p> <p>Artículos 3, 7, 11, 113, 115, 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</p> <p>Artículos 1, 3, 4, 42 y 45 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México.</p> <p>Artículos 39, 44 Fracción IV, Letra J y 64 Párrafo Decimosegundo y Decimotercero del Bando Municipal vigente en Ecatepec de Morelos, Estado de México</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A
		x				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano solicita que se oriente de manera general a todo su condominio para saber sus derechos y obligaciones en materia de régimen de propiedad en condominio.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
		Anotar SI o NO	anotar con número			

PERSONAS FÍSICAS							
1. Presentar solicitud de plática de cultura condominal por escrito, en forma personal.		SI	2	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
2. Identificación Oficial Vigente.		NO	3	Artículo 3 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México. Artículos 39, 44 Fracción IV, Letra J y 64 Párrafo Decimosegundo y Decimotercero del Bando Municipal vigente en Ecatepec de Morelos, Estado de México.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal.		No aplica	No aplica	No aplica			
2. Identificación Oficial vigente							
3. Poder de la Sociedad							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal		No aplica	No aplica	No aplica			
2. Oficio con papelería oficial de la Institución Pública							
3. Identificación Oficial Vigente							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la Oficina de Régimen Condominal a efecto de que se le proporcione un formato pre llenado para la solicitud de la Plática de Cultura Condominal						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles						
COSTO:	Gratuito		No aplica				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica						

OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El servicio se brinda a todo aquel ciudadano del municipio de Ecatepec cuyo bien inmueble este sujeto al Régimen de Propiedad en Condominio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Gobierno			Departamento de Régimen Condominal		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Araceli Cano Carrillo			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P .:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58361500	000	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P .:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Al estar bajo régimen tengo derechos?			
RESPUESTA:		Sí, están plasmados en la Ley que Regula el Régimen de			

	Propiedad en Condominio en el Estado de México.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo pueden mis vecinos saber sus derechos y obligaciones?
RESPUESTA:	Solicitando una plática de cultura condominal en tu condominio
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quiénes pueden estar presentes en la plática?
RESPUESTA:	Todo condómino o residente
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 PABLO MIGUEL SOBERANES HERRERA JEFE DE DEPARTAMENTO	  DIRECTORA H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027	30/01/2025
NOMBRE COMPLETO DEL JEFE DE ÁREA O DEPARTAMENTO NOMBRE DE SU PUESTO	NOMBRE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIRECCIÓN NOMBRE DE SU PUESTO	